



DESFILE - CONCURSO CARROZAS Y GRUPOS 2024

ORGANIZA: Ayto. Vva: DE LOS INFANTES CONCEJALÍA DE FESTEJOS



AYUNTAMIENTO
de
Vva. de los INFANTES

DOMINGO 11 DE FEBRERO

16:00h (CONCENTRACIÓN CARROZAS Y GRUPOS)

SALIDA 17:00h

LUGAR PARQUE DE LA CONSTITUCIÓN

RECORRIDO: PARQUE DE LA CONSTITUCIÓN, Pza. S. JUAN, C/
Sto. TOMÁS, C/ Gral. PÉREZ BALLESTEROS, Pza. MAYOR, C/
CERVANTES (finalizando en Pza. S. Juan)

BASES

- PODRÁN PARTICIPAR** todos los grupos que lo deseen, estableciéndose las siguientes modalidades para optar a premio o subvención:
 - **GRUPOS CON CARROZAS:** Constarán mínimo de **15 COMPONENTES** con disfraz común y CARROZA alegórica.
 - **GRUPOS SIN CARROZA:** Constará mínimo de **10 COMPONENTES** con disfraz común.
 - LAS INSCRIPCIONES** se podrán hacer en la **OFICINA DE TURISMO** hasta las **14:00h del 07/02/2024**, únicamente de formapresencial.
 - Se indicará la modalidad y deberá ir acompañada de una relación nominal + N° DNI de cada componente mayor de edad.
 - Una misma persona no podrá inscribirse en más de una modalidad.
 - La participación en el concurso supone la aceptación total de las presentes bases.
 - DISTINTIVOS:** Ambas modalidades, deberán llevar en su delantera un distintivo (cartel o estandarte) con la **DENOMINACIÓN** alegórica (temática), **LOCALIDAD** y **EL DORSAL** (este Dorsal es el N° de participante y se facilitará en la oficina de turismo en el momento de entregar la inscripción firmada).
 - NORMAS DE SEGURIDAD:**
 - NO SE PODRÁ BEBER ALCOHOL DURANTE EL RECORRIDO.** (aquellos participantes, en los que la organización detectase el incumplimiento de este punto, así como, observar en cualquier participante síntomas evidentes de ebriedad con peligro para él o para el resto de ciudadanos, serán excluidos del concurso y expulsados del desfile.
 - CADA CARROZA** (que ostente/porte circuitos eléctricos o de sonido) deberá portar un **MINIMO DE 2 EXTINTORES (6KG)** de polvo con la etiqueta de revisiones **EN VIGOR**.
 - LOS RESPONSABLES DE CADA GRUPO DEBERÁN FIRMAR** (junto a los N°s DNI de uno (mínimo) o más participantes mayores de edad), **UNA DECLARACIÓN RESPONSABLE O PRESENTAR UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL** (copia de la póliza, riesgo asegurado \geq 150.000€) y recibo de pago actualizado), QUE GARANTICE LA RESPONSABILIDAD DE LOS DAÑOS QUE PUDIERAN DERIVARSE HACIA SUS PARTICIPANTES, PERSONAS AJENAS AL DESFILE (ESPECTADORES) Y/O DAÑOS MATERIALES, *(Durante el trayecto hasta el punto de concentración de carrozas y/o por incumplimiento de normas)*.
 - SE GUARDARÁN **10 metros DE DISTANCIA SEGURIDAD** ENTRE GRUPOS.
- NOTA: No obedecer** las normas/órdenes del personal organizador, conllevará la expulsión dado el caso, o, **PENALIZACIÓN** a la hora del **FALLO DEL JURADO**, el cual **SERÁ INAPELABLE**.
- EL JURADO** valorará la originalidad, temática y el buen gusto, pudiendo declarar desierto cualquiera de los premios, si considera que no se alcanza la calidad necesaria u observase la falta de participantes en cualquiera de las modalidades. Estará formado por personal cualificado en arte y moral carnavalesca.
 - LA ORGANIZACIÓN:** Se reserva el derecho de modificación de alguno de los puntos de las presentes bases (si las circunstancias así lo requiriesen).
 - LOS PREMIOS** se establecen de este modo:

GRUPOS CON CARROZAS	GRUPOS SIN CARROZA
1 ^{er} PREMIO 750€ + TROFEO.	1 ^{er} PREMIO 500€ + DIPLOMA.
2 ^o PREMIO 450€ + DIPLOMA.	2 ^o PREMIO 250€ + DIPLOMA.
3 ^{er} PREMIO 250€ + DIPLOMA.	3 ^{er} PREMIO 150€ + DIPLOMA.

LA ENTREGA DE PREMIOS TENDRÁ LUGAR EN LA CARPA MUNICIPAL A PARTIR DE LAS 20:30h.

Tanto los GRUPOS CON CARROZA como LOS GRUPOS SIN CARROZA, si estos reuniesen las condiciones de las presentes bases y no recibieran premio, obtendrán respectivamente, una **SUBVENCIÓN DE 150€ Y 100€** por su participación, . *(Para hacer efectivo todos los cobros, se deberá firmar una credencial en la **OFICINA DE TURISMO ANTES DEL 11/3/2024** o pasada esta fecha se perderá el derecho al cobro).*

ACCESO DE CARROZAS: LA **CONCENTRACIÓN** se hará por la Ctra. de Almedina, utilizando las calles de la urbanización existente entre las Ctras. de Almedina y Montiel.

La Agrupación de Prot. Civil, Policía Local y personal organizador velarán por la seguridad durante el desfile y orden en la concentración y salida de grupos.



CONCURSO DISFRACES ADULTOS CARNAVAL 2024

SÁBADO 10 DE FEBRERO
CARPA PASEO DE LA CONSTITUCIÓN



BASES

1. **PODRÁN PARTICIPAR** todas las personas que así lo deseen estableciéndose las siguientes modalidades para optar a premio en la categoría de adultos (>13 años):

- **INDIVIDUAL**
- **PAREJAS/TRÍOS**
- **GRUPOS**: Formados por un mínimo de **4 COMPONENTES** con disfraz común.

2. No será necesaria inscripción previa.

3. **EL JURADO** valorará la originalidad, temática y el buen gusto, pudiendo declarar desierto cualquiera de los premios, si considera que no se alcanza la calidad necesaria u observase la falta de participantes en cualquiera de las modalidades.

4. **LA ORGANIZACIÓN** Se reserva el derecho de modificación de alguno de los puntos de las presentes bases (si las circunstancias así lo requiriesen).

5. **LOS PREMIOS** se establecen del modo siguiente:

AL MEJOR GRUPO DE DISFRACES	AL MEJOR DISFRAZ EN PAREJA/TRÍO	INDIVIDUALES
Premio 170€ + DIPLOMA	Premio 100€ + DIPLOMA	1 ^{er} Premio 50€ + DIPLOMA
		2 ^o Premio 50€ + DIPLOMA

La **ENTREGA DE PREMIOS** tendrá lugar en la **CARPA** en el descanso de la orquesta.

(Para hacer efectivo los **cobros**, se deberá firmar una credencial en la **OFICINA DE TURISMO** antes del **11/03/2024** o pasada esta fecha se perderá el derecho al cobro).



DESFILE - CONCURSO DISFRACES COMPARSAS CARNAVAL 2024

ORGANIZA: Ayto. Vva: DE LOS INFANTES

SÁBADO 10 DE FEBRERO

16:45h (CONCENTRACIÓN)

SALIDA 17:00h

PLAZA MAYOR

RECORRIDO: PZA. MAYOR, C/ CERVANTES, PZA. S. JUAN,
CARPA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO
de
Vva. de los INFANTES

BASES

- PODRÁN PARTICIPAR** todas las niñas y niños ≤ 14 años, estableciéndose las siguientes modalidades para optar a premio:

.- **INDIVIDUAL** .- **PAREJAS/TRÍOS** .- **GRUPOS:** Constará mínimo de **4 COMPONENTES** con disfraz común.
- LAS INSCRIPCIONES** se podrán hacer en la **OFICINA DE TURISMO** hasta las **14:00h del 07/02/2024**, únicamente de forma presencial.
 - Se indicará la modalidad y deberá ir acompañada de una relación nominal + EDAD por componente.
 - Una misma persona no podrá inscribirse en más de una modalidad.
 - La participación en el concurso supone la aceptación total de las presentes bases.
- DISTINTIVOS:** Tanto los participantes individuales, como parejas y grupos, deberán llevar en su delantera un distintivo (cartel o estandarte) con la **DENOMINACIÓN** alegórica (temática), **LOCALIDAD** y **EL DORSAL** (este Dorsal es el Nº de participante y se facilitará en la oficina de turismo en el momento de entregar la inscripción firmada).
- NORMAS DE SEGURIDAD:**
 - CADA CARROZA** (que ostente/porte circuitos eléctricos o de sonido) deberá portar un **MINIMO DE 2 EXTINTORES (6KG)** de polvo con la etiqueta de revisiones **EN VIGOR**.
 - SE GUARDARÁN **5 metros DE DISTANCIA SEGURIDAD** entre grupo, pareja o participante individual.

NOTA: No obedecer las normas/órdenes del personal organizador, conllevará la expulsión dado el caso, o **PENALIZACIÓN** a la hora del **FALLO DEL JURADO**, el cual **SERÁ INAPELABLE**.

EL JURADO valorará la originalidad, temática y el buen gusto, pudiendo declarar desierto cualquiera de los premios, si considera que no se alcanza la calidad necesaria u observase la falta de participantes en cualquiera de las modalidades. Estará formado por personal cualificado en arte y moral carnavalesca.
- LA ORGANIZACIÓN** Se reserva el derecho de modificación de alguno de los puntos de las presentes bases (si las circunstancias así lo requiriesen).
- LOS PREMIOS** se establecen de este modo:

GRUPO DE DISFRACES

1^{er} PREMIO 200€ + DIPLOMA.

2^o PREMIO 150€ + DIPLOMA.

PAREJAS/TRÍOS

1^{er} PREMIO 100€ + DIPLOMA.

2^o PREMIO 75€ + DIPLOMA.

3^{er} PREMIO 50€ + DIPLOMA.

INDIVIDUALES

1^{er} PREMIO 70€ + DIPLOMA.

2^o PREMIO 60€ + DIPLOMA.

3^{er} PREMIO 50€ + DIPLOMA.

LA ENTREGA DE PREMIOS TENDRÁ LUGAR EN LA CARPA MUNICIPAL A PARTIR DE LAS 19:30h.

(Para hacer efectivo los cobros, se deberá firmar una credencial en la **OFICINA DE TURISMO ANTES DEL 11/03/2024** o pasada esta fecha se perderá el derecho al cobro).

OBSEQUIO PARA TODOS/AS LOS PARTICIPANTES: SE HARÁ ENTREGA DE UNOS TICKETS DE CONSUMICIÓN AL COMIENZO DEL DESFILE, CANJEABLES EN LA CARPA MUNICIPAL.

La Agrupación de Prot. Civil, Policía Local y personal organizador velarán por la seguridad durante el desfile y orden en la concentración y salida de grupos.

CONCURSO COMPARSAS CARNAVAL 2024

ORGANIZA: Ayto. Vva: DE LOS INFANTES

CONCEJALÍA DE FESTEJOS



DOMINGO 11 DE FEBRERO

CONCENTRACIÓN GRUPOS a las 12:45h

INICIO CONCURSO A LAS 13:00h

EN LA Pza MAYOR, SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE

(CASO DE LLUVIA O INCLEMENCIA DEL TIEMPO, SE TRASLADARÁ A LA CARPA MUNICIPAL)



AYUNTAMIENTO
de
Vva. de los INFANTES

BASES

- PODRÁN PARTICIPAR** todos los grupos o peñas que lo deseen.
 - Mínimo 10 componentes.
 - Mayores de 13 años.
 - Al menos 5 instrumentos musicales.
- LAS INSCRIPCIONES** se podrán hacer en la **OFICINA DE TURISMO** hasta las 14:00h del 07/02/2024, únicamente de forma presencial y su firma supondrá la aceptación de las presentes bases.
 - Se presentarán 8 copias de las coplillas, (para los miembros del jurado). Irán en un sobre cerrado, en el que figurará claramente escrito en mayúsculas, "COMPARSAS 2020" + EL NOMBRE DEL GRUPO + copia DNI de la persona responsable/representante que realiza la inscripción.
- DISTINTIVOS**, estos deberán llevar de forma claramente visible (cartel o estandarte) con la **DENOMINACIÓN** alegórica (temática) y nombre de la **LOCALIDAD** a la que pertenecen.
- CONCENTRACIÓN DE GRUPOS**, en Pza. MAYOR, 15´antes del comienzo del concurso y se realizará el sorteo para conocer el orden de realización.
- LAS INTERPRETACIONES**
 - Deberán ser cantadas, utilizado formas poéticas tradicionales con estribillo.
 - Deberán ser originales en cuanto a letra, pudiendo ser la música original o cualquier melodía adaptada.
- EL JURADO** valorará la originalidad, temática y el buen gusto, pudiendo declarar desierto cualquiera de los premios, si considera que no se alcanza la calidad necesaria u observase la falta de participantes en cualquiera de las modalidades.
 - Estará formado por personal cualificado en arte y moral carnalesca.
 - Su fallo será inapelable.
- LA ORGANIZACIÓN** se reserva el derecho de modificación de alguno de los puntos de las presentes bases (si las circunstancias así lo requiriesen).
- LOS PREMIOS** se establecen de este modo:

1º PREMIO

150€ + DIPLOMA

2º PREMIO

100€ + DIPLOMA

- Todos los grupos concursantes que reúnan las condiciones de las presentes bases y no recibieran premio, obtendrán, una **SUBVENCIÓN DE 80€** por su participación.

LA ENTREGA DE PREMIOS TENDRÁ LUGAR EN LA CARPA MUNICIPAL A PARTIR DE LAS 20:30h.

(Para hacer efectivo los cobros, se deberá firmar una credencial en la **OFICINA DE TURISMO ANTES DEL 11/3/2024** o pasada esta fecha se perderá el derecho al cobro).

CONCURSO COMPARSAS 2024	NOMBRE DEL GRUPO/ASOCIACIÓN	Nº PARTICIPANTES
LOCALIDAD	DENOMINACIÓN /TEMÁTICA	Nº INSTRUMENTOS
DNI PERSONA REPRESENTANTE / RESPONSABLE	NOMBRE Y APELLIDOS PERSONA REPRESENTANTE / RESPONSABLE	TLFNO CONTACTO

Firmo en nombre del resto de componentes del grupo aceptando las bases y normas descritas en este documento,

firma

